

30229 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Carballiño por la que se anuncia oposición restringida para proveer una plaza de Policía municipal de Servicios Especiales de esta Corporación.*

Oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Policía municipal del subgrupo de Servicios Especiales de la Administración Especial de esta Corporación.

Sueldo de 104.310 pesetas, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias, concedidas conforme a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a partir del siguiente al que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 261, de fecha 16 de noviembre de 1977.

Carballiño, 24 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—12.303-E.

30230 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche referente al concurso-oposición para cubrir una plaza de Director de Museos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 275, de 7 de diciembre de 1977, se publican las bases del concurso-oposición para cubrir una plaza de Director de Museos, clasificada con el coeficiente 4.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Elche, 7 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Vicente Quiles.—El Secretario general, Lucas Alcón.—9.966-A.

30231 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche referente a la oposición libre para cubrir dos plazas de Inspectores de Rentas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 276, de 7 de diciembre de 1977, se publican las bases de oposición libre para cubrir dos plazas de Inspectores de Rentas, clasificadas con el coeficiente retributivo 1,9.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Elche, 9 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Vicente Quiles.—El Secretario general, Lucas Alcón.—9.965-A.

30232 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncian pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad dos plazas de Profesores de Bellas Artes.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 18 del mes en curso, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad dos plazas de Profesores de Bellas Artes, encuadradas en el grupo de Funcionarios de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos. Auxiliares, dotadas con el coeficiente retributivo 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentadas las instancias por quien ocupa actualmente las citadas plazas en concepto de interino o contratado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 29 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—12.341-E.

30233 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 25 del mes en curso, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el grupo de Funcionarios de Administración General, subgrupo C), Auxiliares, dotada con el coeficiente retributivo 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentada la instancia por quien ocupa actualmente la citada plaza en concepto de interino o contratado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 30 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—12.422-E.

30234 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guecho referente al concurso restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de 19 de noviembre del corriente año, se publica la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante concurso restringido, de una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones, con arreglo a la legislación vigente; y, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 22), las solicitudes para tomar parte en esta oposición restringida se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que se manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, debiendo ir acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Guecho, 24 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—12.307-E.

30235 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Profesores Farmacéuticos del Laboratorio Municipal de Higiene por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma seis de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas.

Aspirantes admitidos

1. Doña Natividad Balbás García.
2. Don José Luis Delso Jimeno.
3. Doña María Luisa Pérez Bustamante.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Madrid, 3 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.853-A.

30236 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente a la oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Técnicos de Administración General.*

En relación con la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de tres plazas de Técnicos de Administración General, anunciada al público mediante edictos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 83, de 17 de marzo de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de 14 de mayo siguiente, se hace saber:

1.º Que han sido definitivamente admitidos a la oposición los aspirantes siguientes:

1. Abellán Olmos, Carmen.
2. Berenguer García, María Luisa.
3. Burdeos García, María Esperanza.
4. Cánovas Molina, César.
5. Carmona Rodríguez, Carlos Antonio.
6. Castillo Monreal, Inés.
7. Catarinéu Guillén, Margarita.
8. Cuadros Casbaño, Antonio.
9. Domingo Martorell, Angeles.
10. Grau Grau, Miguel Angel.
11. Jódar Morales, Antonio.
12. López Rivera, María del Carmen.
13. Martín Real, Mariano.

14. Martínez Atienza, María Jesús.
15. Martínez García, Silvestre.
16. Martínez Mesoguer, Berta.
17. Martínez Mol-na, José Antonio.
18. Martínez-Campillo García, Rafael.
19. Martínez-Oliva Aguilera, Juan Fernando.
20. Mas Nieves, Joaquín.
21. Plans Portabella, Pedro.
22. Quesada Alcázar, María Dolores.
23. Rivas Maestro, José Manuel.
24. Rodríguez Arenas, Francisco.
25. Rodríguez Navarro, Carmen.
26. Sánchez Peralta, Juan.
27. Valdivieso Tejeiro, Tomás.
28. Vives Valls, Julián.
29. Ybarra Pérez, José Antonio.

2.º Que para fomar parte del Tribunal calificador de la oposición de que se trata han sido designados los señores siguientes:

- a) Presidente titular: Don Pedro Cartagena Bueno, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Orihuela.
- b) Presidente suplente: Don Fernando Fenoll Bergua, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Orihuela.
- c) Vocal representante de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Patricio Saura Mendoza, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Sin suplente.
- d) Vocal representante de la Abogacía del Estado: Titular, ilustrísimo señor don Javier Méxia Algar; Abogado Jefe de la Abogacía del Estado en la provincia; suplente, don Carlos Entrena Palomero, Abogado del Estado.
- e) Vocal representante del profesorado oficial: Titular, don Patricio Valles Muñiz, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial; suplente, don Lucas Alcón Zaragoza, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento de Elche.
- f) Vocal representante de la Corporación convocante: Titular, don José María Bastos Noreña, Secretario general de la misma; suplente, don Pedro Deltell Yáñez, Técnico de Administración General.
- g) Secretario: Titular, don José María Bastos Noreña, Secretario general del Ayuntamiento de Orihuela; suplente, don Pedro Deltell Yáñez, funcionario Técnico de Administración General del mismo.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la inscripción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia que lo publique en último término, podrán formularse abstenciones por parte de los señores miembros del Tribunal y recusaciones contra los mismos por parte de los opositores admitidos.

3.º Que en el sorteo verificado para establecer el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, ha correspondido el número 1 a doña Angeles Domingo Martorell, continuando el orden de actuación según el orden alfabético con que aparecen relacionados en el apartado 1.º hasta el último de ellos, y recomenzando por el primero de la lista hasta el número 8 de ésta.

4.º Queda señalado para el 30 de enero de 1978, lunes, a las diez de la mañana, el comienzo de los ejercicios de la oposición los cuales tendrán lugar en la Casa Consistorial de esta ciudad, en su salón de sesiones.

Orihuela, 2 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—12.533-E.

30237 RESOLUCION del Ayuntamiento de Paterna del Campo referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

De conformidad con las disposiciones del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, y las bases de la convocatoria aprobadas por este Ayuntamiento, se anuncia oposición restringida para la provisión, en propiedad, de la plaza indicada, dotada con el coeficiente 1,7, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente o a los acuerdos de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» los datos completos de la convocatoria y bases por las que ha de regirse la misma.

Paterna del Campo, 30 de noviembre de 1977.—El Alcalde. Pablo de Santa Ana Garrido.—12.425-E.

30238 RESOLUCION del Ayuntamiento de Plasencia referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Arquitecto o Aparejador.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 269, de fecha 26 de noviembre de 1977, publica las bases íntegras

que han de regir en las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Arquitecto o Aparejador de este Ayuntamiento, la cual tiene asignado el coeficiente multiplicador 3,6, con derecho al percibo de pagas extraordinarias reglamentarias, trienios y demás retribuciones concedidas según las disposiciones en vigor.

Podrán tomar parte en estas pruebas todos los que vengan ocupando plazas de esta categoría en la propia Corporación de Plasencia, en virtud de nombramiento, distinto al de propiedad y reúnan los restantes requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Plasencia, 29 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Juan Francisco Serrano Pino.—12.484-E.

30239 RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia) por la que se anulan las pruebas selectivas que se citan.

El Alcalde de Puerto Lumbreras hace saber: Este Ayuntamiento, en sesiones celebradas por el Pleno y la Comisión Municipal Permanente los días 15 de julio y 24 de noviembre del año en curso, respectivamente, acordó anular y dejar sin efecto las siguientes pruebas selectivas, convocadas antes de la vigencia del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio:

1. Oposición para provisión de una plaza de Auxiliar de la Administración General, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 20 de noviembre de 1976 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre siguiente.
2. Concurso-oposición para cubrir una plaza de Ordenanza («Boletín Oficial» de la provincia de 18 de marzo de 1977).
3. Concurso-oposición para cubrir una plaza de Guardia municipal; una de Celador Mecánico del Servicio de Agua Potable; una de Pesador del Servicio de Mercado; cuatro de Peones del Servicio de Limpiezas; y una de Conserje del cementerio-Jardinero («Boletín Oficial» de la provincia de 8 de noviembre de 1976).

Al propio tiempo, la Corporación Municipal ha acordado convocar las correspondientes pruebas selectivas restringidas para la integración en dichas plazas, como funcionarios de carrera, del personal que las viene ocupando con carácter distinto al de propiedad, de conformidad con la autorización concedida al efecto por el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, antes mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Puerto Lumbreras, 9 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—9.976-A.

30240 RESOLUCION del Ayuntamiento de Siero (Oviedo) referente a la convocatoria para provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 260, del día 22 de noviembre de 1977, se publica la convocatoria, con sus bases, para provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Técnicos de Administración General, encuadradas en el subgrupo de Técnicos de este Ayuntamiento.

Los emolumentos de dichas plazas son los correspondientes al coeficiente retributivo 4, además de dos pagas extraordinarias, trienios y demás que correspondan según las disposiciones vigentes. El plazo de presentación de instancias para participar en dichas pruebas es de treinta días hábiles.

Lo que se hace público para general conocimiento. Pola de Siero, 10 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—9.978-A.

30241 RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia oposición restringida para la provisión de dos plazas de Topógrafos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 267, de 23 de los corrientes, se anuncia las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Topógrafos de este excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, mediante oposición restringida, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto número 1409/1977, de 2 de junio.

Las plazas están dotadas con las retribuciones correspondientes al coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás gratificaciones complementarias que les corresponda, conforme a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de noviembre de 1977.—El Presidente.—12.501-E.